

# **URALITA,S.A.**

## **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Extraordinaria el día 24 de Noviembre de 1.998, a las 11 horas en primera convocatoria y el día 25 de Noviembre de 1.998, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta General tendrá lugar en el Edificio MAPFRE VIDA, Avda. General Perón, 40, Madrid, con el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

- 1º Reducción de capital social mediante la devolución de aportaciones a los accionistas a razón de 40 pesetas por acción y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales (capital social).
- 2º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 3º Otorgamiento de facultades para la ejecución y formalización de los anteriores acuerdos.
- 4º Acuerdo referente a la aprobación del Acta de la sesión

Se abonará a los accionistas, presentes o representados, una prima de asistencia, a razón de 2,50 pesetas brutas por acción, es decir, 1,875 pesetas netas por acción.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que sean titulares de cinco o más acciones que, con cinco días de anticipación por lo menos, las tengan inscritas en los registros de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores,S.A. Los titulares de menos de cinco acciones, podrán agruparse entre sí para reunir tal número, confiriendo su representación a uno de ellos.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social sito en Madrid, Mejía Lequerica, 10, el informe del Consejo de Administración sobre el punto 1 del Orden del Día y el texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Dados los quórums exigibles legalmente, es de prever que la Junta haya de celebrarse en segunda convocatoria.

**Madrid, 4 de Noviembre de 1.998.-**